



# BOLETIN INFORMATIVO

Número 29. Febrero de 1.996

## INDICE

|                                                               |   |
|---------------------------------------------------------------|---|
| EDITORIAL                                                     | 1 |
| NOTICIAS SEAIDA                                               | 1 |
| CRONICA DE AIDA                                               | 4 |
| LEGISLACION                                                   | 5 |
| JURISPRUDENCIA                                                | 7 |
| LA ACTUALIDAD DEL SEGURO                                      | 7 |
| El Reaseguro financiero                                       | 7 |
| La posible inconstitucionalidad de<br>la nueva ley de Seguros | 8 |
| CONVOCATORIAS                                                 | 9 |

## EDITORIAL

En el mes de febrero, nuestra Asociación ha terminado de establecerse en el nuevo local de Sagasta, 18. El horario de atención a nuestros asociados es de 8,30 a 14,30, de lunes a viernes, y de 16,00 a 20,00, de lunes a jueves. Les atienden: M<sup>a</sup> Carmen de Mora, en todos los asuntos relacionados con la Administración, y José María de Vicente, en las consultas al Centro de Documentación, reuniones, Grupos de Trabajo, y demás actividades de la Asociación.

Asimismo se han acondicionado las instalaciones para iniciar tanto las reuniones de carácter extraordinario, como las habituales de los Grupos de Trabajo y cursos de formación.

Respecto a los Grupos de Trabajo, como novedad podemos indicar la constitución del Grupo español de Reaseguro, presidido por nuestro asociado Sr. Carro, y uno de cuyos objetivos será el estudio de la Ley aplicable al Contrato de Reaseguro, que constituirá la base de la ponencia española en el V Congreso Iberoamericano de Seguros, que se celebrará en Madrid, en 1997 y, por otro lado, el tema de la nueva modalidad de reaseguro, el "financiero", no exento de problemas técnico

jurídicos, del que hablamos, más extensamente, en la Sección "La Actualidad del Seguro".

El Centro de Formación tiene un Plan importante de actividades, orientadas a temas de actualidad en el seguro, tratados desde una rigurosa perspectiva jurídica, que serán impartidos por Catedráticos y profesionales del sector de reconocido prestigio.

## NOTICIAS SEAIDA

### SECRETARIA GENERAL

### REUNION DEL COMITE DE GESTION DE SEAIDA

El Comité de Gestión de SEAIDA tuvo su reunión mensual el día 29 de febrero. Entre los temas que se trataron, hay que destacar la organización, por la Sección Española de AIDA, del V Congreso Iberoamericano de Seguros, que tendrá lugar en Madrid, en septiembre de 1997. De su organización se informará convenientemente a los miembros de la Asociación.

Asimismo se ratificaron los nombramientos como Presidentes de Grupos de Trabajo de D. José Antonio Carro del Castillo, para el Grupo de Reaseguro, y D. Fernando Pantaleón Prieto, en el Grupo de Responsabilidad Civil de Productos.

José Antonio Carro del Castillo es Director General Técnico de MUSINI, miembro de la Asociación y autor de numerosas publicaciones, especialmente sobre el tema de la acción directa.

Fernando Pantaleón Prieto, es Catedrático de Derecho Civil, en la Universidad Carlos III de Madrid y asiduo colaborador de SEAIDA.

Otros temas tratados fueron la informatización del Centro de Documentación, así como el plan de actividades del Centro de Formación de SEAIDA.

## GRUPOS DE TRABAJO

### **REUNION DEL GRUPO ESPAÑOL DE PREVENCIÓN Y SEGURO.**

El pasado 1 de febrero tuvo lugar en los locales de SEAIDA la reunión mensual del Grupo de Trabajo Español de Prevención y Seguro, convocada por su Presidente D José Luis Barrón de Benito, en la que se dió la bienvenida a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Fernández Martín como nuevo miembro del Grupo.

Asistieron también, D. Juan Gómez Subiela, D. Juan María Pena Lasso y representada por el Presidente, D<sup>a</sup> María José Larroy.

En esta reunión se redactó la contestación al cuestionario enviado por la Sección Checa de AIDA sobre fraude y prevención, que supondrá la aportación española, en este punto, al Informe General del Coloquio de AIDA en Praga, el próximo mes de junio.

La próxima reunión está convocada para el próximo día 6 de marzo a las 17,30 en los locales de SEAIDA.

### **REUNION DEL GRUPO ESPAÑOL DE TRABAJO DE CONTAMINACIÓN Y SEGURO.**

Bajo la presidencia de D. Eduardo Pavelek Zamora ha tenido lugar la reunión del Grupo Español de Contaminación y Seguro el día 29 de febrero, en la biblioteca de la Asociación.

Asistieron a la reunión los nuevos miembros del Grupo, D. Carlos de Miguel Perales; D. Antonio Ortiz Arce; D. Paulino Fajardo Ortiz, D. José Luis de las Heras.

El Secretario General, Sr. Alarcón, dió la bienvenida al Grupo y puso a disposición de sus miembros el Centro de Documentación de SEAIDA, así como cualquier tipo de ayuda que puedan necesitar para realizar su trabajo.

El Presidente del Grupo, Sr. Pavelek, marcó los objetivos de trabajo para el año 96 y se centró en la preparación de la aportación española a la reunión

internacional del Grupo de Contaminación, que tendrá lugar junto con la del Grupo Internacional de Responsabilidad Civil de Productos, el 7 de junio en Praga y en la que se tratará el cuestionario cuyo tema central es "Cobertura de los Riesgos de Larga Duración".

## CENTRO DE FORMACION

### **JORNADAS DE ESTUDIOS Y COMENTARIOS SOBRE LA NUEVA LEY DE ORDENACION Y SUPERVISION DE LOS SEGUROS PRIVADOS**

Los pasados días 7, 8 y 9 de febrero tuvieron lugar, en el Centro Universitario Mapfre de Estudios del Seguro (CUMES), las Jornadas de Estudios y Comentarios sobre la nueva Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, organizadas por SEAIDA, Fundación Mapfre Estudios y UNEPA, cuya relación de ponencias fue publicada en nuestro último Boletín.

A las ponencias que ya se han reseñado se presentaron comunicaciones por D. Javier Camacho de los Rios, D. Juan Bataller Grau, D. Antonio Albanés Membrillo, D. Aitor Guisasola Paredes, D. José Luis Barrón de Benito y D. Julio Henche.

Las Mesas fueron presididas por D. Evelio Verdura Tuells, D. Manuel Olivencia Ruiz, D<sup>a</sup> Mercedes Vergez Sánchez, D. José María Sotomayor Gippini y D. Joaquín Alarcón Fidalgo.

En la inauguración y en la clausura de la Jornada general, se contó con la presencia de D. Filomeno Mira, D. Alvaro Muñoz y D. Fernando Sánchez Calero, presidentes de las tres instituciones organizadoras. Asistieron también a la clausura, el día 8 de febrero, D. Julio Castelo Matrán, Presidente de Mapfre Mutualidad y miembro del Consejo Directivo de la Asociación, D<sup>a</sup> Flavia Rodríguez Ponga Salamanca, Subdirectora General de Política Legislativa, que habló de los mecanismos de protección del asegurado desde la perspectiva de la Administración, y el Director General de Seguros, D. Antonio Fernández Toraño.

El día 9, en la clausura de la Jornada especial sobre Responsabilidad Civil y Seguro del Atumóvil, intervino D. Enrique Ruiz Vadillo, Vicepresidente de SEAIDA y Magistrado del Tribunal Constitucional.

En el próximo Boletín informaremos ampliamente sobre los Cursos que, a partir del mes de marzo tendrán lugar en los locales de la Asociación. Están organizándose un curso sobre la nueva Ley de Prevención de Riesgos Laborales que se realizará en cooperación con CEPREVEN, así como otro Curso sobre la nueva legislación aplicable al Contrato de Seguros, que dirigirá el Profesor Sánchez Calero.

### CENTRO DE DOCUMENTACION

#### **Libros**

Hemos recibido durante los meses de enero y febrero en la biblioteca las siguientes monografías:

"El recurso de apelación en el juicio verbal civil de tráfico", de D. José Luis Barrón de Benito, editado por Dykinson, en diciembre de 1.995, interesante trabajo sobre un aspecto tan poco estudiado en el Derecho de seguros como es su vertiente procesal.

"Seguro Voluntario necesario y no necesario del automóvil", de D. José María González-Haba y Guisado, Abogado del Ilustre Colegio de Cáceres, editado también por Dykinson.

"El Tratado de la Unión Europea. Análisis Jurídico", por Fernando M. Mariño, Manuel Pérez González, Antonio Ortiz Arce y Julio García López, editado por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia e Interior, Madrid, 1995.

#### **Revistas**

El número 50 de *Previsión y Seguro* publica, entre otros, los siguientes artículos: "Análisis Cuantitativo de la Evolución de la Fiscalidad del Seguro de Vida", de Félix Domínguez Barrero; "El Nuevo Marco Contable de las Entidades Aseguradoras derivado de la Ley 30/1995, de 8 de Noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados", de Ricardo Lozano Aragüés y "La Economía de los Próximos Años y El Seguro" de Eugenio Prieto.

En la *Revista de Derecho Mercantil*, número 217, julio-septiembre 1995, se publica, entre otros, el

siguiente artículo: "En torno a la responsabilidad frente a los inversores de quien utiliza información privilegiada en los mercados de valores", de Aurora Martínez Flórez, pgs. 953 a 1006.

*Assicurazioni* publica en el número Septiembre-October de 1995, los siguientes artículos: "Echi dell'antico dibattito sul contratto di assicurazione: I - Il problema della liceità", por Antonio La Torre; "L'arbitrato nei contratti di assicurazione", por Guianguido Scalfi; "L'arbitrato e l'assicurazione r.c. auto: un matrimonio che si può fare", por Carmelo De Marco; "Il dolo dell'assicurato e di terzi nel contratto di assicurazione", por Sergio Magrini. Asimismo incluye dos comentarios sobre Sentencias firmados por Carmelo De Marco y Sergio Ferrarini sobre "dnno biologico", el primero y sbrecarga sobre cubierta en el transporte marítimo de containers, el segundo.

### PUBLICACIONES

**Revista Española de Seguros, nº 83, julio-septiembre 1995.**

Este número de la Revista recoge íntegramente la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, así como la Ley de Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos de Motor con las modificaciones impuestas por la Norma anterior.

Junto a los textos legales se publica el trabajo de Juan Bataller Grau "La reforma del Derecho del Seguro: la nueva Ley 30/1995, de 8 de Noviembre de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados".

### RELACIONES INSTITUCIONALES

#### **CONSTITUIDA LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE LA ABOGACIA DE LA EMPRESA.**

Bajo el patrocinio del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, se ha fundado la Asociación Española de la Abogacía de Empresa, con objeto de canalizar la problemática existente en este sector de la Abogacía y servir de cauce de expresión de su opinión colectiva.

## **Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA**

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

**[www.seaida.com](http://www.seaida.com)**